

2663 Al Dr. Riva Aguirre (I. Gela)

P. M. Vélez  
O. S. A.

---



LA ANTIGUA FACULTAD DE ARTES

LO QUE HA SIDO, ES Y DEBE SER

en su carácter cultural y pedagógico

---

TESIS

PARA EL DOCTORADO EN LETRAS




LIMA

—  
IMPRESIÓN Y LIBRERÍA ESCOLAR DE E. MORENO  
Banco del Herrador 118 y 120

—  
1911

P. M. Vélez  
O. S. A.



# LA ANTIGUA FACULTAD DE ARTES


LO QUE HA SIDO, ES Y DEBE SER

en su carácter cultural y pedagógico

TESIS

PARA EL DOCTORADO EN LETRAS

*Al Dr. José de la Riva Agüero  
Vicepresidente*



LIMA

IMPRESA Y LIBRERIA ESCOLAR DE E. MORENO  
Banco del Herrador 118 y 120

1911

---

---

# LA ANTIGUA FACULTAD DE ARTES

---

## Lo que ha sido, es, y debe ser EN SU CARÁCTER CULTURAL Y PEDAGÓGICO

---

Tesis de Pedro Martínez Vélez (O. S. A.) para el Doctorado  
en Letras por la Universidad de Lima (1911)

---

SR. DECANO:

SEÑORES CATEDRÁTICOS:

DOS PALABRAS Á GUIZA DE PREÁMBULO.

Como la materia de que voy á tratar, la facultad de artes, es tan conocida como la historia de las universidades, y ésta creo que ha llegado á suficiente grado de esclarecimiento, merced á los trabajos que sobre ella han escrito, entre otros que no hay para qué prolijamente enumerar, el padre Denifle y Paulsen en Alemania, Liard y Compayré en Francia, Mullinger y Rashdall en Inglaterra, y Don Vicente de la Fuente y Don Francisco Giner de los Ríos en España, me pare-

ce que puedo prescindir del espíritu minucioso y analítico del investigador, y proceder por grandes síntesis en la confirmación de mi tesis, la cual, en vista del estado presente de la ciencia y de la historia de la educación, opino que puede formularse así:

«La facultad de artes, si atendemos á su contenido ó carácter estrictamente científico ó cultural objetivo, ha sido y debe ser ante todo, aunque en el día no lo sea en todas partes, como la enciclopedia superior de los estudios y conocimientos humanos más precisos, generales y trascendentes; pero si nos fijamos en el carácter pedagógico de su enseñanza, ha sido más bien preparatoria y didáctica que verdaderamente científica, es hoy más científica y profesional que general y educativa, y debe ser en lo futuro tan sabia y profundamente armónica, y por lo tanto tan preferentemente general y educadora, que por esta misión suya, que es la que debe caracterizarla y en ella prevalecer por la prioridad de la educación general sobre la especial en cualquiera de sus fases y grados, responda y dé en la realidad satisfacción cumplida, mejor que ninguna otra facultad universitaria, al concepto antiguo y novísimo de la universidad.»


Más breve y claramente: «La facultad de artes ha sido y debe ser, ante todo, la enciclopedia superior científica de la educación general; pero tuvo en otros días carácter principalmente didáctico y preparatorio, lo tiene hoy más bien científico y profesional que general y educativo, y debe tenerlo tan sabia y profundamente armónico, y por lo tanto tan preferentemente educativo y general, que, dada la prioridad de la educación general sobre la especial en todos sus grados y fases, responda, por eso mismo, mejor que las demás facultades universitarias, al concepto antiguo y moderno de la universidad.»

La tesis abrazará, pues, dos partes, íntima é indisolublemente unidas, como lo están entre sí los dos más fundamentales aspectos de nuestro asunto: el carácter estrictamente cultural ó científico, y el pedagógico ó principalmente educativo de la facultad de artes. Se estudiará, por consiguiente, en ella, lo que ambos

fueron, son y deben racionalmente ser; debiendo de manifestar, ante todo, á fin de evitar toda falsa interpretación y anfibología, á que fácilmente se presta la misma incapacidad del lenguaje para expresar con exactitud nuestro pensamiento, que en esta tesis por carácter cultural se entiende el contenido ó material científico, en sí considerado y con relación al sujeto, y por el pedagógico la forma, el espíritu y la finalidad docente de la facultad de artes.

Debo, además, añadir que ambos caracteres los hubiera podido estudiar fijándome solamente en el pedagógico, por ser éste el más general y trascendental é incluir en sí todos los de la enseñanza. De este modo hubiera ganado la tesis en unidad. Mas creyendo que ella hubiera también perdido en la claridad necesaria para la mejor exposición é interpretación de mi pensamiento, he creído prudente distinguir y dividir en dos, en cultural y pedagógico, el carácter de la facultad de artes, el uno como representando principalmente la cultura superior de la dicha facultad en sí, y, por lo tanto, más bien objetivo y propio de la instrucción y de la ciencia, objetivamente considerada; y el otro como factor que en la enseñanza pone esa cultura en relación con el sujeto, y, por consiguiente, más bien subjetivo y propio de la educación. Pero ambos están entre sí tan unidos por su naturaleza y sus fines, y, en el fondo, etimológica y realmente, son tan subjetivos, es decir, tan ordenados al sujeto de la educación, que es imposible, al tratar del uno, prescindir del otro, como no se puede prescindir del sujeto al tratar del objeto en una teoría del conocimiento; y de ahí que al hablar del uno tenga que referirme al otro, y que únicamente por razón de la claridad haya tratado aparte del carácter cultural y del pedagógico de la facultad de artes.

Para mayor claridad también y provecho de todos se consignará al fin un breve resumen de las dos partes de nuestra tesis y una conclusión práctica.



## Carácter cultural de la Facultad de Artes

### LO QUE FUÉ

---

¿Qué conjunto de saberes contenía, cuáles contiene hoy, y cuáles debe contener la facultad de artes? O de otra manera: ¿Cuál ha sido, cuál es, y cuál debe ser ante todo la instrucción, ó, mejor expresado, el contenido científico objetivo, ó sea lo que hemos llamado el carácter estrictamente cultural de la facultad de artes?

La facultad de artes, en la cual está el verdadero origen de las universidades, consideradas como estudios generales, no sólo porque estaban abiertas á todas las personas (*universitas personarum*), sino también porque en ellas se cultivaban todos ó casi todos los ramos del saber general, era el conjunto de todos aquellos estudios, ciencias ó artes llamadas liberales, que, por su generalidad en el orden del pensamiento y, por consiguiente, por su importancia para las demás carreras, constituían la verdadera enciclopedia superior de la cultura intelectual humana. Era, pues, la facultad de artes la continuadora de las escuelas de filosofía y elocuencia de Grecia y Roma, de la Academia de Platón y del Liceo de Aristóteles, de las del tiempo de Cicerón y de Quintiliano, de las cristianas y neoplatónicas de Alejandría, de las de Antioquía y Atenas en tiempo de los Padres griegos, de las de Cartago y Milán en tiempo de San Agustín y San Ambrosio, y de las que con posterioridad á la desmembración del imperio romano, y

sobre la base del latín erudito, no de las lenguas vulgares, como hoy sabiamente sucede, se establecieron en Sevilla por el genio inmortal y enciclopédico de San Isidoro, y en la corte de Carlo Magno por el monje Alcuino; y, por último de las que, y aparte su finalidad teológica, se fundaron en catedrales y conventos para el estudio de las artes ó disciplinas científicas que para distinguirlas de las mecánicas ó manuales, reputadas malamente entonces como serviles, solían llamarse liberales y denominarse con las palabras de la más ínfima latinidad del *trivium* y *cuatrivium*. En las escuelas dichas, y fuese cual fuese el fin respectivamente civil ó eclesiástico de las mismas, los estudios eran, por de pronto y como base fundamental, los filosóficos y literarios, incluyendo en los filosóficos, todos los científicos de su tiempo, y desarrollando los literarios lo mismo que los filosóficos, antes de los bárbaros, sobre la lengua nacional, y, después, con poco acierto, pero por necesidad histórica de la época, sobre el latín erudito, dirección esta última que ha perdurado en las universidades europeas casi hasta nuestros abuelos.

El *trivium* y el *cuatrivium* (germen rudimentario de lo que hoy llamamos *letras* y *ciencias*), ó sea la gramática (latina), la dialéctica y la retórica, la aritmética, la geometría, la astronomía y la música, ampliado después este cuadro (más bien pedagógico que lógico), en el orden filosófico y científico, con todas las obras de Aristóteles y de otros pensadores y sabios, y, en el filológico y literario, con los idiomas cultos, el griego y los semíticos orientales hebreo, caldeo y árabe, sobreponiéndose por lo común á todos estos conocimientos los filosóficos, por su importancia y trascendentalidad en las facultades universitarias llamadas mayores, teología, medicina y derecho: tales fueron, por lo general, los estudios de la facultad de artes hasta principios del siglo XIX.

Así, pues, la facultad de artes era una especie de *College* norteamericano, en la que, salvo siempre el progreso superior científico y pedagógico moderno, se daba la cultura general de lo que hoy llamamos segun-

da enseñanza, más los cursos de las modernas facultades de ciencias y letras, que entonces eran posibles.

Por este carácter mixto de elemental y superior, de preparatorio y facultativo, y por el predominio práctico del primero sobre el segundo, la facultad de artes fué considerada como menor, y por esto sin duda se llamaban en Salamanca *escuelas menores* aquellas en que se explicaban los cursos de la facultad referida, sobre todo los elementales. Pero, aunque así se considerase, no menos grande era su importancia, porque, según se desprende de todo lo dicho, ella constituía como la enciclopedia superior entonces posible de los estudios y conocimientos más generales y trascendentes, que, en el orden de la cultura, podía adquirir el hombre, conocimientos que no le eran menos útiles para la vida, por su valor propio y por ser también los que le preparaban para todos los altos estudios profesionales.

### LO QUE ES

Por aquí se comprenderá cuán grave error se cometió en el orden de la cultura el día en que, por una mala inteligencia de la ley universal de la división del trabajo y de la utilidad relativa de la educación, se desintegró el antiguo carácter cultural armónico y enciclopédico de la facultad de artes, y bárbaramente se sacrificó la dirección clásica (filosófica y literaria) en pro de la inexactamente llamada moderna (científica ó realista), como si no necesitasen ambas de mutuo auxilio, ó, más bien, como si la una fuese enemiga ó algo así de la otra, y menos provechosa para los fines de una vida integral humana, cada vez más rica, progresiva y completa.

El error enunciado se cometió y los consiguientes males empezaron á producirse el mismo día en que la funesta intervención napoleónica en la esfera académica desdobló la facultad de artes, que entonces ya se llamaba de filosofía, en dos que adoptaron los nombres de letras y de ciencias. Muchos países han llegado á encariñarse con este tipo: Italia, España, casi toda la América y aun la tradicional y conservadora Inglaterra,



la cual si conserva en sus más clásicas universidades el nombre de facultad de artes, ha olvidado todo su contenido y en parte también su espíritu. Sólo Alemania no ha desintegrado su facultad de filosofía, que es la mejor continuadora, en su contenido ó material científico, de la antigua y gloriosa facultad de artes, dentro del progreso cultural moderno. Pero si el cuadro que puede llamarse objetivo de la facultad de filosofía en Alemania, responde á lo que ha sido y debe ser en el orden estricto de la cultura científica la facultad que bajo cualquier nombre continúe la tradición y el espíritu de la antigua de artes, esto es, el ser como la superior enciclopedia armónica de los estudios y conocimientos humanos más precisos, generales y trascendentes, más especulativos y en lo posible más desinteresados, no responde igualmente en su funcionamiento á los fines que originariamente tuvo y siempre debe tener esa facultad. Porque allí puede suceder y sucede que, fuera de los que quieren estudiar talmente la filosofía ó pasar á la facultad teológica, nadie está obligado á seguir un curso completo de filosofía, la ciencia madre y capital de todas, ocurriendo que el que quiera estudiar la facultad de derecho ó la de medicina, deberá seguir ciertamente cuatro cursos obligatorios de la facultad de filosofía, pero enteramente libres, y que tanto pueden ser propiamente filosóficos como de cualquiera de las innumerables materias que ya en la rama filológica-histórica, ya en la físico-matemática, en esa facultad se siguen. Más aún: los mismos que estudien en la sección filológico-histórica, ya las lenguas y literaturas sabias antiguas y modernas, ya las ciencias históricas y sus auxiliares, ó en la sección de ciencias naturales, ya las matemáticas, ya las físico-químicas, ya las que integran la historia natural, ya, dentro de estas últimas, las biológicas, no están obligados á seguir un simple curso filosófico, que tanto les ayudaría para sus mismos estudios de especialización científica. Resultado de todo esto es que la mayor parte de los que emprenden y acaban una carrera universitaria en el imperio germánico, no saben más filosofía que un poco de lógica que aprendieron, quizá para olvidarla pronto, en sus famo-

sos gimnasios, ó centros clásicos de instrucción media, explicándose quizá por esto que la producción científica alemana no se distinga en nuestros días por un espíritu vasto y comprensivo, generalizador y sintético, sino más bien analítico y monográfico, de erudición nimia y detalle minucioso. Y es que si la universidad alemana es la que mejor conserva y desarrolla, después de la inglesa, la autonomía académica, y, mejor que todas, el cuadro ó círculo tradicional de las antiguas facultades universitarias, filosofía ó artes, teología, medicina y derecho, haciendo caer muy bien en ellas todas las direcciones del especialismo moderno, no ha conservado, sin embargo, el espíritu de la universidad medieval, según el cual nadie podía pasar á facultad mayor sin una buena y necesaria preparación filosófica en la facultad de artes. Ciertamente que, siguiendo la costumbre antigua, el que desee doctorarse en cualquier facultad en Alemania, debe defender públicamente tesis de materias referentes á todas las facultades, casi de *omni re scibili*, á lo Fernando de Córdoba y Juan Pico de la Mirandola; mas esas tesis pueden versar sobre puntos libremente elegidos de asignaturas, no fundamentales, para cuya defensa no es menester en este caso aquella preparación filosófica que requerirían otras tesis y se necesita siempre para la mejor formación intelectual del espíritu y para el mayor y más progresivo desarrollo de la misma ciencia en cualquiera de sus manifestaciones. Para estudiar medicina en España, con ser ciencia tan relacionada con la filosofía, tampoco necesita oficialmente el escolar más conocimientos filosóficos que los misérrimos de lógica, psicología, y ética, que suelen darse en la segunda enseñanza, y así sale él ..

Digresión algo larga es la que acabo de hacer sobre la facultad de filosofía en Alemania, y quizá cabría mejor lo mismo que otras observaciones al tratar después del carácter pedagógico intelectual, que al estudiar ahora el cultural objetivo ó estrictamente científico de la facultad de artes. Pero lo dicho está, creyendo, además, prudente añadir, en términos generales para probar mi aserto, que donde se dividió la facultad de

artes en dos, de ciencias y letras, y ambas en varias secciones, y donde no se ha dividido sino en secciones ó grupos de estudios bajo la denominación de una sola facultad, así en unas partes como en otras, pero más en las primeras, se ha olvidado demasiado el espíritu de la antigua facultad de artes, como lo veremos adelante con mayor evidencia, al hablar del carácter pedagógico de su enseñanza.

Y no es que yo no comprenda los deberes que impone la creciente complejidad del saber y la necesidad de la división del trabajo, para que éste sea fecundo. Lo que afirmo es que si ha sido necesario dividir en secciones los estudios de la facultad de artes, no lo ha sido el constituirlos en facultades independientes, y mucho menos el aislar los estudios filosóficos de los científicos, arrumbándolos á un lado con los que se llaman de letras. La división del trabajo no se ha llevado en este punto bien á la práctica. Y, ¿qué ha sucedido? Que han padecido juntamente la filosofía y las ciencias: la filosofía, convirtiéndose, por lo menos antes del positivismo, en una especie de *diletantismo* idealista germánico ó cousiniano, que, por el gran Hegel sobre todo, nos quiere explicar apriorísticamente el gran problema de la realidad; y las ciencias caminando á ciegas, cuando, sin la debida orientación filosófica, nos quieren dar una explicación superior de los fenómenos del universo. Y es que si la filosofía necesita de las demás ciencias para que sea una verdadera síntesis científica de la realidad, del orden universal, por sus causas más generales, no necesitan menos las demás ciencias particulares de la filosofía, de la ciencia general, para su mejor desarrollo y funcionamiento. De ahí el gran buen sentido del inmortal pontífice Leon XIII al fundar en la Universidad de Lovaina el *Instituto Superior de Filosofía* de Santo Tomás de Aquino, donde junto y paralelamente con todas las disciplinas filosóficas se estudian la heurística y la crítica y metodología histórica, la literatura y las ciencias naturales y exactas y las morales y políticas; en una palabra, las ciencias más capitales en que tiene sus raíces la filosofía y que á su vez reciben in-

menos beneficios de ella. Quien tuviese curiosidad por enterarse del plan de asignaturas, que en la mencionada institución belga se cursan oficialmente durante tres años, pronto puede conseguirlo viendo cualquiera de los últimos volúmenes del conocido *Minerva* ó *Hahrbuch der gelehrten Welt*, del doctor Trübner.

Pero aún son mayores en el orden cultural científico los males presentes de la facultad de artes. A los originados por una mala inteligencia y peor aplicación de la ley sabia y universal de la división del trabajo, de los cuales el mayor es sin duda alguna el de la moderna desmembración de esa facultad en las dos de ciencias y de letras en todas las universidades que en esto siguen el tipo francés, hay que añadir otro todavía más grave, y es que, á causa del injustificado predominio de las ciencias físicas y del consiguiente desenfrenado positivismo en el pensamiento y en la vida, se han medio arruinado los estudios clásicos en las mismas facultades de letras de muchas universidades. Si no fuera un hecho, no podría creerse que existen facultades de letras (humanas ó de artes) en que se estudia ciertamente la literatura de Grecia y Roma, pero no el griego ni el latín, que son los instrumentos necesarios para verdaderamente conocer esa literatura y toda la civilización antigua, fundamento, juntamente con el cristianismo, de la civilización moderna. Esto no es á la verdad científico, rompe la ley de continuidad entre lo nuevo y lo viejo, y desposee á la cultura de sus mejores, por no decir únicos, instrumentos. Yo creo que no hay hoy un espíritu culto que no reconozca estos y otros inconvenientes y no esté hondamente convencido de la necesidad de que se restauren los estudios clásicos en las facultades de letras, si éstas han de cumplir sus verdaderos fines en provecho de la cultura humana, sobre todo de la más alta y espiritual, de la más elevada y propiamente científica. En este punto opino que ha hecho mucho daño el libro sobre *La Educación* de Spencer, no porque él contenga doctrinas realmente opuestas en absoluto á los estudios clásicos, sino porque se ha exagerado su criterio de la *utilidad relativa* de los conocimientos con excesiva preponde-

rancia de los estudios inexactamente llamados científicos (como si los demás no lo fuesen) y con sobrado perjuicio de los estudios clásicos. Spencer dice, por ejemplo: «el estudio del griego y del latín es inútil á los jóvenes en sus carreras respectivas, nueve veces de cada diez». Suponiendo que esto sea del todo exacto, ¿sería, por eso, legítimo y acertado suprimir radicalmente ese estudio? En la democracia del saber ¿no es necesaria también una jerarquía con la correspondiente aristocracia, á la que hay que instruir, educar y convenientemente seleccionar? ¿No lo exige así en todos los órdenes la misma naturaleza? No insisto más sobre esto, porque sé que los mismos profesores de las facultades de letras, donde no se cursan las lenguas clásicas, comprenden que no debe ser así. Y lo comprendía el mismo Spencer, á pesar de todos los defectos de su pedagogía, evidentemente inferior como tabla de valores culturales y educativos á la clásica y predominantemente filosófica de Fouillée, á la realista y armónica de Herbart y de los herbartistas contemporáneos, á la cristiana y prudentísima del P. Ruiz Amado, y á la discretamente ecléctica y unitaria del doctor Labarthe, honra, prez y gloria de la Universidad limeña.

Y no me detengo más en la pedagogía de Spencer, porque sería salirme demasiado del asunto hablar más de ella y de la presente dolorosísima y justísima crisis por que está pasando, así como toda la filosofía spenceriana, ayer de una influencia inmensa, y hoy apenas sostenida en pie. Pero sí he de consignar, artes de pasar á otro punto, que, á causa de una exégesis y aplicación exagerada y exclusivista de la pedagogía de Spencer, y por los motivos arriba ya expuestos, y, además, por los que expondremos en la segunda parte de esta modesta tesis, es más que evidente que, si atendemos al carácter suyo que hemos llamado cultural, no es ahora universalmente en todas partes lo que ha sido ni lo que debe ser la facultad de artes, al menos de un modo armónico y unitario, integral y en lo posible perfecto.

---

## LO QUE DEBE SER

De las ideas expuestas hasta aquí sobre lo que ha sido y es actualmente la facultad de artes, puede fácilmente deducirse nuestro pensar sobre lo que debe ser en su contenido ó carácter estrictamente científico ó cultural objetivo, que es del que venimos hablando. Pero conveniente será inducirlo y desarrollarlo ahora, partiendo de las mismas ideas hoy generalmente admitidas en materias de educación tanto general como especial, fijándonos principalmente en la educación del entendimiento y en la necesidad de la evolución gradual de su cultura sin perjuicio de la unidad de la ciencia y de la armonía del espíritu humano.

La educación en sí no es más que una, y no acaba mientras dure la vida del hombre. Una conciencia despierta siempre á las revelaciones de su interior, de la naturaleza y de la sociedad, siempre está instruyéndose y educándose, vive siempre una vida más nueva, más rica y más perfecta. Es como un árbol junto á la corriente de las aguas, que, sin dejar de ser lo que por su naturaleza específica es, está siempre renovándose, siempre verde y cada vez con mayor lozanía.

A pesar de esto, y teniendo siempre en cuenta que primero hay que educar al hombre para el fin general de la vida, y después al especialista para los fines particulares, podemos distinguir, con la pedagogía moderna, dos clases, íntimamente unidas é inseparables, y tres ciclos, perfectamente graduados, en la educación ó verdadera instrucción: educación general y especial, y educación general y especial primaria, media y superior. Es decir, que la educación debe ser general, no sólo en cuanto deba ser física, intelectual y moral, esto es, armónica, para que sea verdaderamente humana y responda al concepto integral y total de la vida del hombre, sino también en cada uno de esos tres aspectos. Hay, por consiguiente, una educación intelectual general, que empieza en la escuela, continúa en el colegio (liceo ó gimnasio) y debe acabar en la uni-

versidad. Pero como los fines de la vida son muy diferentes, y también las aptitudes de los individuos en relación con esos fines, la instrucción ó educación intelectual general va gradualmente, de un modo práctico y hasta técnico, especializándose y diferenciándose, y así tenemos también tres grados de instrucción ó enseñanza especial ó profesional, correspondientes á la enseñanza general primaria, media y superior.

Ahora bien; ¿qué debe ser en cualquiera de sus grados la educación intelectual general, ó la instrucción ó enseñanza en el mejor y más alto sentido de la palabra, sino la enciclopedia de los estudios y conocimientos humanos más precisos, generales y trascendentales para la vida humana? ¿Y, qué facultad universitaria debe ser en la enseñanza superior la que brinde á la inteligencia del hombre el conjunto de esos conocimientos más precisos, generales y trascendentes en su más perfecta integración y diferenciación, evolución y desarrollo, sino la facultad de artes, como, en la medida que le era posible, antiguamente lo hacía? Luego la facultad de artes, como enunciábamos en nuestra tesis, debe ser, ante todo, como la enciclopedia superior de los estudios y conocimientos humanos más precisos, generales y trascendentes.


Sólo habría, en mi opinión, entre la instrucción general dada por la facultad de artes y la de los grados primario y medio, la diferencia siguiente: que la de la facultad sería de índole más superior y se daría no sólo al rededor del idioma patrio, la mejor base de toda instrucción y de toda educación genuinamente nacional, sobre todo en los grados primario y medio, sino también y principalmente sobre el fundamento de la más sólida y trascendental cultura filosófica, por ser la filosofía (especialmente la metafísica y la lógica) la ciencia más general y la que mejor prepara para el saber científico y el saber profesional en su esfera más elevada y superior.

En la conveniencia de que la instrucción primaria y media, sobre todo, se dé al rededor del idioma patrio, no he de insistir, porque es verdad ya generalmente admitida que el idioma patrio, además de ser el instru-

mento capital de toda instrucción, es un archivo de cultura, de ciencia y de arte, de verdad real y de verdad ideal; toda una filosofía de la realidad, de la fantasía y del sentimiento; la mejor psicología é historia espiritual de un pueblo, de sus pensares altos, sentires hondos y decires bellos, de sus ideales sublimes y de sus empresas heróicas; la mejor gramática y el mejor arte literario, y, por lo tanto, la preparación más natural é idónea para el estudio de las demás lenguas y de sus literaturas, el mejor medio, el más acabado ejemplo y el más provechoso, concreto y práctico ejercicio del arte necesarísimo del bien hablar y del bien escribir, y, por consiguiente, de la lógica universal y de las concepciones más profundas, verdaderas y hermosas del pensamiento humano, porque el buen lenguaje lleva consigo el pensar y el concebir bien.

Pero lo que debe ser la cultura general de la facultad de artes, y cómo debe enseñarse, se entenderá mejor con lo que diremos en la inmediata segunda parte de nuestra tesis, al tratar precisamente (en la sección respectiva y paralela á ésta de que estamos hablando) de cómo debe ser el carácter pedagógico de la facultad de artes.





## Carácter pedagógico de la Facultad de Artes

### LO QUE FUÉ

---

En el brevísimo estudio que acabo de hacer del carácter cultural de la facultad de artes, ó sea lo que ésta fué, lo que es y lo que debe ser como conjunto objetivo de conocimientos estrictamente culturales ó intelectuales, he tocado aspectos del asunto que más bien que con el cultural se rozan con su carácter pedagógico, pues ambos andan tan juntos y hermanados, que, á no ser por la mayor claridad, como en el preámbulo dije, hubiera sido mejor englobarlos ambos en el pedagógico, por ser éste el más general ó al menos el más importante. De todos modos, si me es lícito traer aquí un pintoresco refrán de nuestra lengua, profundo y compendioso como todos, "nunca por sobra de pan es mal año", y, por consiguiente, con lo dicho tenemos ya mucho adelantado para lo que decir nos resta.

He afirmado en mi tesis que en su aspecto pedagógico ó en el estricto de su enseñanza la antigua facultad de artes fué más bien preparatoria y didáctica que verdaderamente científica. Y esto es la verdad. Porque tenía ciertamente estudios que podemos llamar superiores y facultativos, con verdadera sustantividad que hoy se diría, como los de lenguas orientales y los de ampliación filosófica y científica, especialmente todos ó casi todos los de la enciclopedia aristotélica; pero estos mismos estudios, si, por lo común, no tenían el mis-

mo carácter de aplicación general y por lo mismo preparatorio que los del *trivium* y *cuatrivium*, y, entre éstos, los de gramática y dialéctica sobre todo, no dejaron tampoco de ser considerados como preparatorios para la facultad de teología, donde (como aún sucede y tiene que suceder), la filosofía (bautizada) de Aristóteles servía y preparaba para la exposición y sistematización racional de la doctrina revelada, y el griego y el hebreo (además del latín) para la inteligencia de las fuentes cristianas de esa doctrina, la Tradición y la Sagrada Escritura.

Y que, además de principalmente preparatoria, fué la facultad de artes más bien didáctica que científica, cosa es también muy verdadera en el sentido de que, por razón de la época, de la carestía de libros y de la naturaleza de los métodos que forzosamente y sin culpa de nadie más predominaban entonces, tenía aquella facultad que dedicarse no tanto á disciplinar el entendimiento, enseñándole á investigar y comprobar por sí mismo la verdad frente á frente al misterio de la naturaleza, cuanto á exponerla y explicarla como ya conocida y por todos profesada; no tanto á inventar, formar y construir la ciencia, desarrollando para esto las autoenergías mentales y el espíritu propio de investigación, comparación y examen, cuanto á comunicarla, ya hecha y preconcebida, de una manera preferentemente dogmática; en una palabra, ponía y tenía que poner sus generosos afanes más en conservar el espíritu de la tradición, que en despertar el espíritu crítico, y enseñaba por consiguiente más bien una ciencia libresca que una ciencia real.

Hay en esto excepciones honrosas y diferencias de épocas. Han existido, en verdad, en la antigua facultad de artes filósofos y pensadores verdaderamente *autodidactos*, que diría el español A. ben Tefail, y de los más estupendos y originales de que puede gloriarse y enorgullecerse la inteligencia humana, como Santo Tomás de Aquino, Alberto Magno, Roger Bacon, Dante, Lulio, Nicolás de Cusa, Campanella, Vives, fray Luis de León, Suárez, Bossuet, Calderón, Quevedo y otros que sólo en España son legión incontable, como puede

muy bien comprobarse dando siquiera un vistazo á *La Ciencia Española*, eruditísimo y convincentísimo libro del prodigioso y admirable polígrafo don Marcelino Menéndez Pelayo.

Peró el carácter pedagógico general de la facultad de artes fué antiguamente el señalado por nosotros, sin que por esto queramos hacer nuestras todas las diatribas que desde el Renacimiento, pasando por Descartes y llegando hasta los modernos filósofos e historiadores de la filosofía y de su importante rama la pedagogía ó ciencia de la educación, como Bergson, Fouillée y Compayré, entre otros innumerables, han lanzado sin tanto conocimiento de causa como sobra de injusticia contra la filosofía y especialmente contra la metodología peripatético-escolástica, que fué la que prevaleció en la facultad de artes y en todas las antiguas universitarias; filosofía armónica y perenne, según Leibnitz, la filosofía más grande de la humanidad; filosofía que si tuvo sus tiempos de extravío y decadencia, hoy, siguiendo el espíritu de sus grandes doctores, y creyendo muy fundadamente que ella puede resolver el problema universal de la existencia, mejor todavía que las restantes escuelas filosóficas, vuelve á renovarse y á cobrar nuevos bríos; como Anteo, al contacto de la ciencia. Ejemplos singulares son, entre mil, Balmes y el cardenal González, Farges y Mercier, el Instituto Católico de París, la Sociedad de Görres en Alemania y el Instituto Superior de Filosofía en Lovaina, del que anteriormente he hablado.

Y esta renovación se debe principalmente á un pontífice de eterna y feliz memoria, á quien todo hombre educado y culto, sean cualesquiera sus creencias y opiniones religiosas, no puede menos de mirar con respeto y venerar con simpatía. Es el gran papa León XIII, personificación la más digna del espíritu de la Iglesia en su tiempo y restaurador incansable de los estudios filosóficos y científicos, de los filológicos, históricos y literarios, y de los jurídicos, teológicos y exegéticos.

Ocasión oportuna sería esta para desvanecer y dar su justo valor á ciertas sombras que en historias de la

civilización, de la filosofía y de las ciencias, de la educación y de las letras, se han proyectado sobre el cristianismo en sus relaciones con la cultura desde los campos más opuestos por creyentes é incrédulos, por clasicistas y anticlasicistas, por neopaganos y neocristianos. Pero no lo he de hacer, porque me alejaría demasiado del asunto, bastándome, creo, para disipar todas esas sombras que lo oscurecen, consignar que la Iglesia, conforme al espíritu de su fundador (*Mathei XIII 52*) y á las enseñanzas de San Agustín (*De Doctrina christiana*, II 40), ha sido siempre partidaria lo mismo de lo viejo que de lo nuevo, como sea verdadero; considera como patrimonio suyo la verdad y la belleza, donde quiera que Dios, autor de todo, en su adorable providencia las haya derramado; y nunca ha sido, por consiguiente, enemiga sino protectora de los buenos y poderosos ingenios, de la filosofía y de los clásicos, de todo género de disciplina científica, artística y literaria, y de que se lean y estudien todos los autores antiguos y modernos (*nova et vetera*), pues está convencida de que cuanto mayor sea la cultura de sus hijos, más firme será su espíritu religioso, en virtud de la soberana y divina unidad sustancial y objetiva de la verdad y de su adecuación al entendimiento del hombre. Ella no opone más límite que la prohibición prudente, moral y civilizadora de los libros obscenos; y si no faltan á la verdad objeciones contra lo que con la más profunda sinceridad afirmo respecto á las relaciones de la Iglesia con la cultura, creo que ellas son de muy escaso valor, fácilmente explicables y justificables por motivos muy extraños á la misma cultura, y, desde luego, nada significan ante el hecho universal de la labor educadora de la Iglesia y de sus constantes luchas en favor de las letras y de la libertad de enseñanza, contra los antiguos y modernos Julianos, contra todos los bárbaros y despóticos sostenedores de lo que se ha llamado el Estado docente ó legal monopolio de las escuelas públicas.

Opino que no está demasiado fuera de nuestro asunto la digresión que acabo de hacer, pues parece-me que también puede contribuir á iluminarlo y escla-

recerlo. Pero si alguno no pensase lo mismo y le malsonase, además, un lenguaje que anda, á la verdad, un poco reñido con la mayor parte de los modernos cursos de historia y con la metafísica del monismo evolucionista crítico contemporaneo, antisubstancialista, relativista y subjetivista, que reconoce la unidad en la pluralidad y la analogía universal del ser, del pensar y del hablar, como toda filosofía, pero que, inspirado en Kant, padre y patriarca de la filosofía de nuestros tiempos, desarrollado por Spencer con dialéctica hegeliana, llevado á su madurez y algún tanto espiritualizado por Wundt, Fouillée y Höffding, James y Bergson, no admite nada trascendente, absoluto ni superior á las cosas, sino tan sólo lo contingente y relativo é inmanente en ellas; si, por todo esto, repito, creyese alguno poco pertinente y hasta malsonante la expresión sincera de mi pensar sobre la Iglesia y la cultura, permídeseme siquiera en gracia de la imparcialidad con que también he hablado de los defectos de la antigua facultad de artes, al demostrar que por las causas históricas apuntadas, fué y tuvo que ser, en el orden pedagógico, además de preparatoria, más bien didáctica que científica.

## LO QUE ES

La facultad ó facultades universitarias modernas, que, según la nomenclatura antigua, podemos llamar de artes ¿son más científicas y profesionales que educativas? Tal es lo que debemos estudiar ahora.

Si la antigua facultad de artes era más bien preparatoria, por no existir entonces aparte nuestra segunda enseñanza y estar incorporada á ella, las modernas que la han sucedido, son más bien facultades con finalidad en sí, con sustantividad propia, como otra cualesquiera de las profesionales. Ingresan generalmente en ellas no todos los que entran en la universidad, sino solamente los que desean estudiar las ciencias que las integran, ya por amor desinteresado del saber, ya por hacer de él una profesión, que será científica ó literaria, propiamente hablando, pero siempre una pro-

fesión y muchas veces un arte de asegurar la vida. De aquí los dos caracteres que, predominando sobre el educativo, tiene hoy por lo común la facultad de artes, ó sea la de filosofía del tipo germánico y las similares de ciencias y letras de otras naciones: el científico y el profesional. Y de ahí también el que la facultad de artes moderna responda en la instrucción superior menos que respondía la antigua con su carácter preparatorio á los fines de la educación general.

No se ha querido comprender que la educación general es el todo, y la especial no es sino parte del todo, y en el prurito de especializar y diferenciar cuanto antes la educación intelectual del hombre, se ha creído que para ingresar en cualquier facultad universitaria, basta con la instrucción media, pervirtiendo para esto y aun exagerando los fines de ésta, y quitando de este modo á la facultad de artes su antiguo carácter propedéutico ó preparatorio, y convirtiéndola en una especie de laboratorio y museo del saber de índole superior casi exclusivamente científica, sin más fines educativos que los de la misma cultura intelectual de los que en ella ingresan á estudiar y formarse en alguna de las secciones de filosofía, ciencias ó letras, para hacer de sus estudios predilectos su profesión científica favorita. De ahí también que sea más científica que propiamente educativa, á no ser en las universidades clásicas inglesas, las mejores continuadoras en general por su autonomía y gobierno de las medievales, y donde, con ser su instrucción todo lo científica que puede ser, es todavía más educativa, pues su fin primordial y último es formar la *élite* de los *gentlemen*, de los grandes ciudadanos que han de dar el tono y dirigir su país, y seguir haciendo de Inglaterra la nación más tradicional y más progresiva, y por lo mismo la primera nación del mundo.

Y la tendencia al especialismo en la instrucción se ha exagerado tanto, que ha invadido la misma enseñanza media, no sólo creando dos tipos en ella, como por ejemplo en Alemania el gimnasio clásico y la escuela real (que esto sería lo menos y hasta provechoso, siempre que no se olvide que la cultura general es

la base imprescindible de la especial), sino bifurcándola de tal manera y tan temprano, que muchos de los escolares pasan después á la universidad y llegan hasta licenciarse y doctorarse, sin saber hacer una composición regular en su propio idioma, por carecer de aquella cultura general suficiente que debe poseer todo hombre que quiera cursar una carrera cualquiera y mucho más una superior profesional universitaria. Esto es lo que ocurre ahora mismo nada menos que en la nación francesa, según nos lo manifiesta la investigación que allí al presente se está llevando sobre el particular á término.

De manera que no sólo se ha quitado á la universidad y en especial á la facultad de artes, el carácter de cultura y educación general, que allí debe continuarse, según dijimos antes y diremos después, al tratar de lo que debe ser esa facultad en el orden cultural y en el pedagógico, sino que se ha estendido esa acción mutiladora y perjudicial á la misma segunda enseñanza, y quiera Dios no llegue también á la primaria, pues no faltan quienes así lo defiendan, dejando de este modo la cultura general obligatoria reducida á su expresión mínima en extensión y en intensidad.

Seguramente que no todos pueden ni deben pasar á la instrucción superior de la universidad, donde debe haber puertas de hierro con cerradura de bronce, que sólo deberán abrirse á quien pueda abrirlas con la fuerza de su talento y la solidez de su preparación cultural. Así lo exige el orden, la paz y el progreso social y el bien del individuo mismo. Tampoco pueden ni deben todos ingresar en la instrucción media, que más que otra cosa debe ser el pórtico de la universitaria. Por otro lado, la educación intelectual general del hombre debe tender á especializarse de un modo más científico, más técnico y más práctico en uno de sus particulares ramos, á fin de que sea más útil para la vida, aun cuando ésta se dedique al cultivo y á la práctica de la misma educación general, haciendo de ella una consagración ó una profesión, un trabajo desinteresado ó un ejercicio que ante todo resuelva el problema económico.

Supuesto lo dicho, claro es que es una necesidad que la educación ó verdadera instrucción general se vaya especializando desde la misma escuela primaria, pero jamás sin perjuicio de su carácter general y sin que éste se corte ahí, impidiendo que se prolongue á la enseñanza media y á la superior; porque si hay profesiones particulares elementales, medias y superiores, y ellas necesitan de una instrucción preparatoria especial respectiva, también hay y debe haber siempre una educación general primaria, media y superior, que es el todo y el mejor fundamento de la especial correspondiente.

Apoyado en esto, se puede afirmar que la moderna facultad de artes, ya se llame de artes, de filosofía, ó de ciencias y letras, podrá ser, y lo es realmente, todo lo científica posible por el cúmulo y buen ordenamiento de sus asignaturas, por la bondad de sus métodos y de su enseñanza, por la riqueza de sus gabinetes y laboratorios, por sus museos y sus seminarios; pero también es más científica y profesional que educativa, porque en ella, según hemos visto, no se continúa generalmente, ó al menos con la extensión debida, la educación general que empieza en la escuela de instrucción primaria, prosigue desenvolviéndose en la media y debe acabar en la superior de esa misma facultad de artes en la universidad.

### LO QUE DEBE SER

Estamos, pues, en lo que, atendiendo á su carácter pedagógico, debe ser la facultad de artes.

¿Qué debe ser la facultad de artes? Ya lo hemos dicho brevemente al formular la tesis; y ahora, confundiendo en uno su carácter cultural con el pedagógico, podemos repetir que la facultad de artes debe ser ante todo como la cultura superior enciclopédica, ó sea como el conjunto de los estudios y conocimientos y conocimientos humanos más precisos, generales y trascendentes en la educación superior, pero cultivados con carácter pedagógico de tan honda, sabia y suprema ar-



monía, que sin que dejen de ser eminentemente científicos por su índole y profesionales por sus aplicaciones, sean, sobre todo, dada la prioridad de la educación general sobre la especial en cualquier fase ó grado, preparatorios y educativos por su finalidad, y de esta manera respondan mejor que los de las restantes facultades universitarias al concepto pedagógico antiguo y nuevo, según el que debe ser la universidad el centro superior no sólo de la ciencia, sino también, y principalmente por la cultura, de la educación de los individuos y por ellos de las sociedades.

Según esto, la facultad de artes, con sus estudios filosóficos, científicos y literarios, especialmente con los filosóficos (que sobre la base del idioma patrio son la mejor disciplina de la inteligencia), debe responder, como antiguamente respondió lo mejor que pudo, en el más alto grado de la instrucción y educación del entendimiento, al ideal generoso tan griego como humano de la educación general, que, en grados más inferiores, es y debe ser siempre el preferente objeto de la enseñanza primaria y media; á fin de que, así como éstas por la educación general no sólo preparan al hombre para la vida, sino también para el consiguiente buen cumplimiento de determinadas funciones en ella, de la misma manera la facultad de artes disponga y prepare al hombre por medio de un grado más elevado de la educación general del entendimiento, no sólo para conseguir mejor el fin supremo de una educación superior armónica, que es el de una vida humana en lo posible perfecta, sino también para las profesiones y carreras especiales superiores y más genuinamente liberales de la sociedad, como son, verbigracia, las de teología, medicina y derecho, y las que en esa misma facultad pueden seguirse, ampliando y dando valor sustantivo é independiente y orientación técnica, profesional y práctica, á los mismos estudios de la educación general superior, debidamente ordenados en secciones ó grupos.

Mas, ¿cómo puede realizarse esto? Asaz difícil parece á primeravista, pero es más sencillo de lo que parece. Expondré brevemente mi pensamiento, para lo cual buscaré inspiración en la universidad antigua,

que, á la verdad, derrama torrentes de luz sobre la materia.

*debe ser*  
En ella, la facultad de artes, principalmente preparatoria, tenía un carácter mixto de elemental y superior. Pues bien, la moderna tan preparatoria por sus fines como sustantiva por su naturaleza, pero más preparatoria que sustantiva, puede y debe tener también por lo mismo un carácter mixto, no ya de elemental y superior, sino de superior general y superior especial, supuesto que con carácter elemental tenemos en nuestros días organizada la segunda enseñanza, que no conviene destruir, sino quizá reformar.

Habría y debería haber, por lo tanto, en la moderna facultad de artes una sección superior general, la preferente y más necesaria, y después las especiales superiores que se quisieran ó necesitaren. En la sección general, ó, mejor dicho, de estudios superiores propedéuticos generales, obligatorios para todos los que ingresasen en la Universidad, pasasen ó no después á seguir una carrera superior especial, se cultivarían de una manera superior á la de la segunda enseñanza, pero menos detallada que en las secciones especiales respectivas, aquellos conocimientos que del modo más perfecto debe poseer un hombre verdaderamente culto y de carrera, por la trascendencia y aplicación que tienen y por la necesidad que hay de ellos en la vida del saber, sea cualquiera la ciencia á que uno se dedique y consagre. Tales conocimientos son, sin duda, el científico y artístico del idioma patrio, para saber hablar y escribir bien, condición indispensable de toda cultura, y más de la superior; el de las principales lenguas clásicas ó sabias antiguas y modernas, porque ellas son la única llave de oro que nos pone en comunicación con el mundo literario y científico internacional; el de la historia, maestra de la vida y archivo indispensable de la experiencia; el de la religión, principalmente como base de la moral universal y de una vida superior del espíritu; el de las ciencias físicas y matemáticas, no tanto para profundizar en ellas, cuanto como preparación para los estudios propiamente filosóficos por sus procedimientos y métodos de observación, experimentación y ana-

is; y, finalmente y sobre todo, el de la filosofía, la ciencia capital y suprema, la síntesis de las demás ciencias, la que las ordena, clasifica y da al entendimiento buena dirección en ellas. Mas estos conocimientos ó estudios deberán adquirirse ó darse (como ya he dicho), no del modo detallado y especializado de las respectivas secciones de la facultad de artes, de que hablaré inmediatamente, sino en forma de cursos generales parecidos á los de la segunda enseñanza, pero más breves, y á la vez más superiores; más breves, porque los alumnos deberán estar ya muy preparados para ellos con la instrucción media; y más superiores, porque los alumnos tendrán más edad, y, por lo tanto, más capacidad para comprenderlos y reconocer su importancia, no sólo en sí, sino además, porque contribuyen á que la misma especialización cultural sea más provechosa y fecunda en su radio de acción y en el más universal del saber y de la vida.

Tal es el pensamiento capital de mi modesta tesis. Ahora los estudios superiores especiales, facultativos y profesionales de la facultad de artes podrán ser todos los que se quieran dentro del carácter necesariamente general y complejo propio de la cultura de esa facultad universitaria. Pero yo me permitiría dividirlos en tres secciones fundamentales: los de filosofía, los de lenguas, historia y literatura, y los de ciencias naturales y exactas; todos ellos con aplicaciones á la formación del profesorado nacional (el problema capital de la educación, como ésta lo es el de las naciones en orden á su prosperidad ó decadencia); á profesiones superiores científicas y artísticas, como la ingeniería en todos sus ramos y el arte militar, el dibujo científico y la musicología; á todas aquellas profesiones superiores, en fin, que, además de las facultades mayores de teología, medicina y derecho, reciben su savia de los estudios propios de la facultad de artes y son de inmensa trascendencia y utilidad en la vida material y espiritual del individuo y de la sociedad.

De todo lo expuesto se deduce lo formulado en nuestra tesis, á saber: que la facultad de artes debe ser ante todo como la enciclopedia superior de los estu-

dios y conocimientos humanos más precisos, generales y trascendentales, pero (por ser tantos y tan complejos dentro de su generalidad y unidad superior) cultivados con carácter pedagógico de tan honda, sabia, y suprema armonía, que á la vez que sean científicos por su índole y profesionales por sus aplicaciones, tengan sobre todo el carácter de preparatorios y educativos por su finalidad; para lo cual esos estudios deben dividirse en dos grandes grupos: uno, el preparatorio y principalmente educativo, que es el que hemos incluido en la sección superior propedéutica general; y otro, el predominantemente profesional y científico, que, en conformidad con lo arriba á continuación expresado, podría subdividirse en las tres secciones especiales dichas: la filosófica, la filológico-histórica y la físico-matemática.

Por esto, y porque la facultad de artes es la que por su índole y por su misión debe ser entre las universitarias la que más promueva la cultura nacional, el espíritu corporativo y gremial de los estudiantes, la educación moral y cívica de los mismos, la afición á los deportes y á toda sana y alegre expansión, los paseos y excursiones científicas escolares, la extensión universitaria, toda reforma sana y plausible de la enseñanza y de las instituciones docentes, y otras cosas, en fin, sobre las que no es menester detenerme, por ser conocidas y no hacer demasiado largo este trabajillo; por todo ello se comprenderá la razón que nos asistía al consignar al final de nuestra mencionada tesis: que la facultad de artes debe ser la que por su misión y naturaleza responda mejor que ninguna otra universitaria al concepto antiguo y novísimo pedagógico, según el que la universidad debe ser el centro más alto no sólo de la cultura, sino también, y principalmente por medio de ella, de la educación de los pueblos.

## Resumen y Conclusión

La médula de todo mi pensamiento sobre lo que fué, es y debe ser la facultad de artes, así en el orden que he llamado cultural como en el pedagógico, es, en la más compendiosa síntesis, la siguiente:

Hay una educación común ó general y otra especial, que gradualmente se va desenvolviendo según se desenvuelve el hombre. A este gradual desarrollo corresponde la enseñanza primaria, media y superior, y á las necesidades del grado superior de la educación general, educación siempre por mil conceptos mucho más atendible que la especial en cualquier fase ó grado, debe responder en la universidad la facultad de artes, sin perjuicio de que de ella misma pueda hacerse una profesión. Por esto la sobredicha facultad ha sido y debe ser ante todo, aunque hoy universalmente no lo sea, como la cultura superior enciclopédica, ó sea como el conjunto de los estudios y conocimientos humanos más precisos, generales y trascendentes en la cultura superior del entendimiento; debiendo, por consiguiente, la referida facultad de artes ser tan sabia y profundamente armónica, que, aunque sea todo lo científica y profesional que se quiera, sea también y primordialmente preparatoria y educativa por su finalidad, para que de este modo responda mejor que ninguna otra facultad universitaria al concepto pedagógico antiguo y nuevo, según el que la universidad debe ser el centro más alto no sólo de la ciencia, sino también, y principalmente por la cultura, de la educación de los pueblos.

La conclusión inmediata y práctica que de esto se deriva es que en la facultad ó facultades de artes que con ese ó con otros nombres existan en las universida-

des, debe establecerse, como suprema necesidad, en la medida y de la mejor manera que sea posible, un conjunto de estudios superiores generales, obligatorios por su necesidad y trascendencia para todos los que ingresen en la universidad, pasen ó no después á seguir una carrera superior especial, la que, en caso de seguirla, siempre les sería, por lo mismo, más útil y provechosa.

Tal es el pensamiento capital de esta tesis, en la cual quedan también señalados los estudios superiores generales que propongo como obligatorios, é indicadas además la razón y la manera á mi parecer más plausible de hacerlos.

Lima y Julio de 1911.

Vº Bº—

*Arado y Uqarteche.*

